



**ACTA DE LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016**

REALIZADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2014 EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, UBICADO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL #115, COL. CENTRO, JALPA, ZAC. ACTO QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 2, 3, 4, 28, 29, 30, 31, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 52, 55, 80, 90, 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS; 3, 4, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. ESTO EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NO. 0043 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2014, SIGNADO POR EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE CELEBRAR LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, EL CUAL CONTEMPLA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. PASE DE LISTA. 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. 5. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE PRIMER NIVEL DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. POSTERIOR A LA ANTERIOR RELATORÍA, SE DA INICIO A LA SESIÓN, COMENZANDO POR DESAHOGAR EL PUNTO NO. 1. PASE DE LISTA. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL NOTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 (DOCE) MIEMBROS DE UN TOTAL DE 12 (DOCE) QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: LORENZO RUBIO PONCE, NORMA AUREA QUIHUI DEL CID, ANSELMO MUÑOZ SILVA, NALLELY VIRAMONTES VARGAS, HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO, ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA, PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, SUSANA VIRAMONTES MEDINA, EDUARDO PÉREZ MOJARRO Y SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN. PUNTO NO. 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. AL ENCONTRARSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SE CONFIGURA EL REQUISITO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS; POR

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'D' at the bottom.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature and stamp at the bottom center.



TANTO EXISTE QUÓRUM PARA EFECTUAR LA PRESENTE XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA. PUNTO NO. 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN EL CITADO OFICIO 0043, PETICIÓN A LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO; POSTERIOR A ESTO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PIDE A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE MANIFIESTEN SU VOLUNTAD LEVANTANDO SU MANO EN CASO DE ESTAR DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE SE HA ESTABLECIDO PARA ESTA REUNIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: 1. PASE DE LISTA. 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. 5. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE PRIMER NIVEL DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. CONTINÚAN CON EL PUNTO NO. 4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2014, EL L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; AGRADECE A TODOS POR SU PRESENCIA. PUNTO NO. 5. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE PRIMER NIVEL DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA QUE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DENTRO DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE HIZO EL NOMBRAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL QUE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO ESTABLECE COMO OBLIGATORIOS, SIENDO LOS QUE CORRESPONDEN A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. EN ESE TIEMPO EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAYÓ EN EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, EL DE TESORERO MUNICIPAL EN EL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA, EL DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA Y EL DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ING. FEDERICO ROBLES SANDOVAL. NOMBRAMIENTOS QUE FUERON EXPEDIDOS Y POTESTADOS POR UN TIEMPO DETERMINADO DE 5 MESES, SUJETOS A RATIFICACIÓN POSTERIOR, EN SU CASO, POR EL H. AYUNTAMIENTO, LO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be "Crescencio Muroz".

Handwritten signature at the bottom left of the page.

000223  
Handwritten number and signature in a circle.



QUE MOTIVA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN. EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ÚNICAMENTE SE NOMBRÓ A UN ENCARGADO, CON POSTERIORIDAD HUBO UNA NUEVA REUNIÓN DONDE SE PRORROGÓ EL TÉRMINO DEL CONTRATO DE TAL ENCARGADO. ES POR LAS ANTERIORES RAZONES QUE EL DÍA DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONVOCA AL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR LA RATIFICACIÓN DE QUIENES HOY FUNGEN COMO SECRETARIO DE GOBIERNO, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; CONSIDERA QUE A 5 MESES DE HABERSE INICIADO LOS TRABAJOS YA SE HA VISTO EL DESEMPEÑO QUE CADA UNO HA TENIDO, SI BIEN ES CIERTO CON 5 MESES NO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR TODA SU CAPACIDAD; LA RATIFICACIÓN GARANTIZARÍA QUE NO VOLVIÉRAMOS A EMPRENDER EL CAMINO DE APRENDIZAJE. CEDE LA PALABRA A LOS DEMÁS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN CASO DE QUE TENGAN ALGUNA MANIFESTACIÓN POR HACER. EL C. REGIDOR LORENZO RUBIO PONCE SOLICITA QUE LAS VOTACIONES SE REALICEN EN SECRETO. LA C. REGIDORA NALLELY VIRAMONTES VARGAS CREE MÁS PRUDENTE QUE LA VOTACIÓN SE REALICE DE MANERA SECRETA PARA SER CONGRUENTES CON LA VOTACIÓN REALIZADA EN LA SESIÓN DONDE FUERON NOMBRADOS LOS DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS A RATIFICARSE. EL PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, REGIDOR MUNICIPAL, PROPONE QUE LAS RATIFICACIONES SE HAGAN DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA DIRECCIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ACONSEJA QUE PRIMERAMENTE SE REALICE LA VOTACIÓN RESPECTO DE LA MANERA EN QUE SE REALICEN LOS VOTOS, SI DE FORMA SECRETA O ABIERTA, EN SEGUNDO TÉRMINO RESPECTO DE LA MANERA EN QUE SERÁN RATIFICADOS LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO PIDE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN QUE LA VOTACIÓN SE REALICE DE MANERA SECRETA LEVANTEN SU MANO. SE OBTIENEN 5 VOTOS A FAVOR DE QUE LA VOTACIÓN SE REALICE DE MANERA SECRETA. AHORA PIDE QUE LOS MIEMBROS QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE LA VOTACIÓN SEA ABIERTA LEVANTEN SU MANO. SE OBTIENEN 8 VOTOS A FAVOR DE REALIZAR LA VOTACIÓN DE MANERA ABIERTA; POR TANTO, AL OBTENER 8 VOTOS FAVORABLES, SE ACUERDA REALIZAR LA VOTACIÓN DE MANERA ABIERTA PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE PRIMER NIVEL DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EL

1131



PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, REGIDOR MUNICIPAL, REITERA SU PROPUESTA CONSISTENTE EN QUE LAS RATIFICACIONES SE REALICEN DE MANERA INDIVIDUAL. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO PIDE QUE LOS MIEMBROS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN QUE LA VOTACIÓN SEA INDIVIDUAL O BIEN EN CONJUNTO. LA OPCIÓN DE REALIZAR LA RATIFICACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL OBTIENE 11 VOTOS A FAVOR Y LA OPCIÓN DE REALIZAR LAS RATIFICACIONES EN FORMA CONJUNTA OBTIENE 1 VOTO. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO, QUIEN ESTÁ SUJETO A RATIFICACIÓN, SE ENCUENTRA PRESENTE, POR LO QUE PREGUNTA SI DESEAN QUE ESTÉ PRESENTE O SE RETIRE. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO DECIDE SALIR DEL SALÓN DE CABILDO PARA UNA MAYOR COMODIDAD DE LOS CC. REGIDORES, POR ELLO LA SESIÓN QUEDA A CARGO DEL PRIMER REGIDOR DURANTE LA AUSENCIA DEL C. SECRETARIO. PROCEDEN A ANALIZAR LA RATIFICACIÓN DEL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO COMO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL. TOMA LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE UN EQUIPO ES QUE TE SIENTAS AGUSTO CON ELLOS PARA QUE TE AYUDEN A SACAR LOS TRABAJOS, ACLARA QUE EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO CUENTA CON SU CONFIANZA. CREE IMPORTANTE TAMBIÉN QUE EN CASO DE QUE TENGAN ALGUNA OBSERVACIÓN POR HACERLE A ALGÚN DIRECTIVO SE DIRIJAN CON TAL DIRECTOR PARA HACÉRSELA SABER. LA C. SÍNDICO MUNICIPAL INFORMA QUE EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO ES ALGUIEN QUE CONOCE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEBIDO A QUE HA ESTADO EN OTRAS ÁREAS DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL TIENE UN MAYOR PANORAMA SOBRE LOS ASUNTOS A RESOLVER. EL C. PRESIDENTE INFORMA QUE A QUIENES SEAN RATIFICADOS SE LES REALIZARÁ UN NUEVO CONTRATO PARA SEGUIR EN LA MISMA SINTONÍA. LA ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, REITERA QUE MÁS ALLÁ DE LA OBJETIVIDAD ANTEPONGAN EL COMPROMISO QUE ADQUIRIERON CON UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL BASTANTE FUERTE Y DE AHÍ QUE SEAN COMPROMETIDOS EN SER CRÍTICOS Y EXIGENTES CON LOS DIRECTIVOS, CREE QUE SE DEBE HACER UN EJERCICIO Y RECONOCER NUESTRAS VIRTUDES PERO TAMBIÉN CONOCER CUÁLES SON NUESTRAS FALLAS, SIN EMBARGO, PARA EL CASO DE SECRETARÍA NO ESTÁ AHORA NI LOS DEMÁS DIRECTIVOS SE ENCUENTRAN PARA HACER UNA DINÁMICA MÁS CONSTRUCTIVA Y SEÑALAR SUS ERRORES Y SUS

VC



ACIERTOS RECONOCÉRSELOS; ASÍ QUE LA VOTACIÓN SERÁ UN POCO SESGADA AL NO HABER UN ARGUMENTO SUFICIENTE POR CADA UNO DE NOSOTROS EXPUESTO EN LA MESA DE POR QUÉ SE QUEDAN O POR QUÉ SE VAN PERO ESPERA QUE LA VOTACIÓN MÁS ALLÁ DE OBJETIVAS RESPONDAN PRECISAMENTE AL COMPROMISO QUE SE TIENE CON ÉSTE MUNICIPIO QUE ES BASTANTE FUERTE Y QUE EXIGE QUE CADA UNO DE LOS DIRECTIVOS ESTÉ AQUÍ PARA RESOLVER PROBLEMAS Y NO PARA CREAMOS. EN AUSENCIA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO EL PRIMER REGIDOR MUNICIPAL (LORENZO RUBIO PONCE) SERÁ QUIEN SE HAGA CARGO DE REALIZAR EL CONTEO DE LA VOTACIÓN RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO: AL OBTENER 9 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 RATIFICA AL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO COMO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, POR UN TIEMPO DETERMINADO, A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2014, CULMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SUJETO A POSIBLE RATIFICACIÓN, REGRESA EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO, PARA LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN DE LA SESIÓN. CONTINÚAN CON EL ANÁLISIS DE LA RATIFICACIÓN DEL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA COMO TESORERO MUNICIPAL. HACE USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE EL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD CON MUCHO TRABAJO. LA C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, DESEA HACER PÚBLICO SU RECONOCIMIENTO AL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA POR SU INTERÉS EN HACER DE LOS REGIDORES CADA DÍA MÁS CRÍTICOS. AL NO ESCATIMAR EN DARLES MÁS ELEMENTOS A EFECTO DE HACERLOS MÁS CRÍTICOS, CONSIDERA QUE ES MUY IMPORTANTE RECONOCERLE SU EMPENO POR BUSCAR QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN ÉSTA MESA SEAN DE BENEFICIO PARA TODOS. LA C. SÍNDICO MUNICIPAL RESPALDA AL C. TESORERO MUNICIPAL POR SU ORDEN Y SU DEDICACIÓN. MENCIONA EL PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ QUE EL SOLO HECHO DE HABERLO INVITADO POR CUARTA OCASIÓN COMO TESORERO MUNICIPAL HABLA BIEN DE SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR TAL PUESTO, SE UNE A LOS RECONOCIMIENTOS HECHOS HACIA EL C. TESORERO MUNICIPAL. TAMBIÉN EL REGIDOR LORENZO RUBIO PONCE REITERA SU RECONOCIMIENTO A LA LABOR QUE HA REALIZADO EL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA, TESORERO MUNICIPAL. SE SOMETE A VOTACIÓN LA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



RATIFICACIÓN DEL C. TESORERO MUNICIPAL. POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 RATIFICA COMO TESORERO MUNICIPAL AL C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA, POR UN TIEMPO DETERMINADO, A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2014, CULMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SUJETO A POSIBLE RATIFICACIÓN. LO SIGUIENTE ES LO REFERENTE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUIEN FUNGE COMO SU TITULAR LO ES EL M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA. AL TOMAR LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ES UNO DE LOS MOTORES PARA LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES; JUAN LUIS, QUIEN HA ESTADO AL FRENTE, HA BUSCADO OPTIMIZAR LOS RECURSOS PARA EJECUTAR OBRA MEDIANTE LOS PROGRAMAS Y GESTIONES A NIVEL FEDERAL, POR ESTO PROPONE LA RATIFICACIÓN DEL M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. EL PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, REGIDOR MUNICIPAL, SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE HABERSE REALIZADO LA VOTACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL PARA LA RATIFICACIÓN DE LAS DIRECCIONES. LA C. SÍNDICO MUNICIPAL RECALCA LA IMPORTANCIA DE LA 1ERA ETAPA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO "B" DE LA UAZ CAMPUS JALPA, RECORDANDO QUE EL C. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO YA RINDIÓ SU INFORME RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO. TOMANDO LA PALABRA LA ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, DECLARA QUE LA SITUACIÓN DE ÉSTA PRESIDENCIA DEMANDA MUCHA MÁS GESTIÓN DE LA QUE SE ESTÁ HACIENDO Y CREE QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES NO DEMERITARÁ LO QUE SE HA HECHO EN CINCO MESES PERO TAMBIÉN ES BIEN SABIDO QUE LA AGENDA DE NUESTRO SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ MUY APRETADA PARA ESTAR BUSCANDO LA SALIDA A TODO EL CONJUNTO DE PROBLEMÁTICAS, POR ELLO PIDE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SEA CUAL SEA SU DIRECTIVO, QUE DÉ MÁS DE SÍ, PUESTO QUE LA GESTIÓN Y MUCHOS DE LOS DESCARGOS QUE ESTÁ LLEVANDO EL PRESIDENTE LE CORRESPONDEN A ESE DEPARTAMENTO. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. AL OBTENER 11 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 RATIFICA AL M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR UN TIEMPO DETERMINADO, A PARTIR DEL

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



16 DE FEBRERO DE 2014, CULMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SUJETO A POSIBLE RATIFICACIÓN. LA SIGUIENTE DIRECCIÓN A RATIFICAR LO ES LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON EL ING. FEDERICO ROBLES SANDOVAL AL FRENTE DE TAL ORGANISMO. TOMANDO LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARTICIPA QUE ESTÁ CONTENTO CON EL TRABAJO DEL INGENIERO FEDERICO PORQUE HA PUESTO A TRABAJAR A LA DIRECCIÓN QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD AÚN CONTANDO CON MÁS DE 200 TRABAJADORES EN SU PLANTILLA LABORAL. EL C. REGIDOR LORENZO RUBIO PONCE FELICITA AL ACTUAL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEBIDO A QUE HA QUE SI HA PODIDO HACER OBRA CON EL POCO RECURSO QUE EXISTE; LA C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUIN, REGIDORA MUNICIPAL, SE UNE A LA FELICITACIÓN QUE HACE EL REGIDOR LORENZO. LA ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HA PROYECTADO SUS OBRAS DE UNA BUENA MANERA HACIA LA CIUDADANÍA, RECONOCE TAMBIÉN AL DIRECTIVO COMO TAL. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PIDE QUE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LEVANTEN SU MANO EN SEÑAL DE APROBAR LA RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. AL OBTENER UNA VOTACIÓN UNÁNIME FAVORABLE, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 RATIFICA AL ING. FEDERICO ROBLES SANDOVAL COMO DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, POR UN TIEMPO DETERMINADO, A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2014, CULMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SUJETO A POSIBLE RATIFICACIÓN. TOMA LA PALABRA EL C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. MANIFIESTA QUE AHORA ES POSIBLE REALIZAR UN BALANCE A 5 MESES DE GOBIERNO; DESDE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE QUE INICIAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS DADO RESULTADOS INMEDIATOS, ENFOCADOS A LAS NECESIDADES QUE CADA COLONIA TIENE. ESOS TRABAJOS SON FRUTOS DEL TRABAJO DE CADA UNO DE LOS DIRECTIVOS. ACEPTA QUE TAMBIÉN SE HAN COMETIDO ERRORES PERO TODO ELLO ES RESULTADO DEL ÁNIMO POR IRNOS CON EL SENTIDO DEL DEBER CUMPLIDO. REITERA: "CUANDO UNO HACE BIEN SU TRABAJO EL PREMIO VIENE POR AÑADIDURA" E INVITA AL H. AYUNTAMIENTO A SEGUIR TRABAJANDO CON UNA CONFIANZA POR DECIRSE LAS COSAS DE FRENTE. EL C. LORENZO RUBIO PONCE, REGIDOR MUNICIPAL, PIDE QUE SI ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MIRAN

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



ALGÚN DIRECTIVO QUE NO ESTÉ HACIENDO SU TRABAJO SE HAGA SABER TAL ACCIÓN AL MISMO DIRECTOR. LA C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, PROPONE QUE LOS DIRECTORES QUE EL DÍA DE HOY SE RATIFICAN PRESENTEN UN INFORME DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DADO QUE SU NOMBRAMIENTO ESTARÍA PRESCRIBIENDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 ACUERDA QUE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 HABRÁN DE PRESENTAR UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR SU DEPARTAMENTO HASTA ESE MOMENTO. SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EL L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE PARA REALIZAR LA CLAUSURA FORMAL DE ÉSTA SESIÓN, PASANDO AL PUNTO NO. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2014, EL L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. DOY FE, C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

*[Signature]*  
C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

REGIDORES:

C. LORENZO RUBIO PÓNCE

C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID

C. ANSELMO MUÑOZ SILVA

C. ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS

C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO

C. ESMERALDA DELEGADO DE LA ROSA

SUSANA VIRAMONTES M.  
C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA

C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO

C. PROF. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ

C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN